

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTES

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado ubicado en el municipio de San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veinte de Diciembre, día y hora señalados para la celebración de la presente sesión, reunidos en la sala de juntas de primer nivel del edificio diputados, del palacio legislativo, sitio en calle 14 oriente número 1, del municipio de referencia, se constituyen las y los legisladores integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, Diputado presidente NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, y diputadas y diputados integrantes; PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO Y SAMUEL GURRIÓN MATÍAS, previa convocatoria de ley, mismos que fueron notificados en tiempo y forma. En observancia a lo previsto por los artículos 65, fracción XXII, 66 fracciones II, cuarta 70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 25 y 27 fracciones I, II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado: por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. BIENVENIDA A LA DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- ANÁLISIS DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DEL ESTADO DE OAXACA, A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO A LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 54 Y 67 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN.

5. ASUNTOS GENERALES

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, el DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES**, instruye al secretario técnico dé cuenta con el punto del orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal

Una vez realizado el pase de lista y asistencia, el Secretario Técnico constata la presencia de 5 diputadas y diputados integrantes de la Comisión. Una vez realizado el pase de lista el Presidente de la **Comisión de Movilidad de Transportes**. Declara que existe quorum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión, y los asuntos que se acuerden se aprueben serán legales.

2. Lectura y aprobación del orden del día

En votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, misma que se notificó previamente junto con la convocatoria.

Acto seguido, el secretario dio cumplimiento a lo anterior; el orden del día fue sometido a consideración y fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Acto de bienvenida a la Dip. Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz

Una vez concluida la votación del orden del día de esta sesión el Diputado Nicolás Feria Romero y los demás integrantes de la comisión dirigen unas palabras de bienvenida a la Dip. Miriam de los Ángeles Vásquez donde se resalta la importancia

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTES

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

de contar con su participación en asuntos turnados la Comisión de Movilidad y Transportes

4. Análisis y discusión del Proyecto de Acuerdo

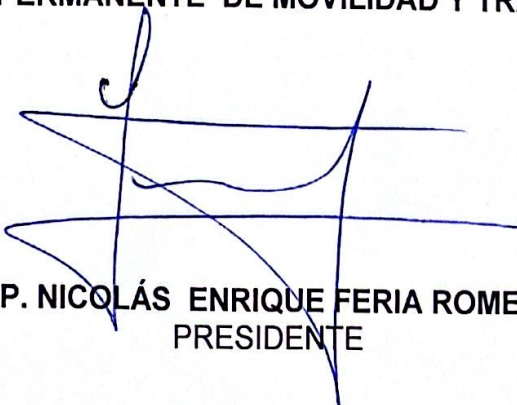
Una vez realizado la lectura y aprobación del orden del día se pone a consideración análisis del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta a los municipios de la zona metropolitana del estado de Oaxaca, a la Secretaría de movilidad, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativo a los expedientes con número 54 y 67 del índice de la comisión

4. Asuntos Generales

No habido participaciones en asuntos generales, se procede a la clausura de la sesión extraordinaria.

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, en mi carácter de Presidente de la Comisión, declaro legal y formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, legalmente válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos adoptados, procediendo a su firma de todos y cada uno de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 12:00 horas del día de su inicio. **DAMOS FE.**

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES


DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTES
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES
VASQUEZ RUIZ
INTEGRANTE